



Conferencia Episcopal Venezolana  
Comisión Episcopal de Familia e Infancia  
Comisión Episcopal de Laicos



**PROTEGERÁS LA VIDA**  
*El Proyecto del Dios de la Vida*

El 25 de marzo de 1995, el Papa Juan Pablo II, publica la Encíclica *Evangelium Vitae* (Evangelio de Vida) para promover y defender el valor de la vida humana y su carácter inviolable frente a las nuevas amenazas de nuestro tiempo.

**SEMANA POR LA VIDA**

La semana del **22 al 28 de marzo de 2004**, quiere ser un tiempo de celebración y reflexión que ilumine procesos vinculados con la cultura de la vida en Venezuela. Así lo disponen las Comisiones Episcopales de Familia-Infancia y Laicos de la Conferencia Episcopal Venezolana, y, con este fin, los Departamentos de Pastoral Familiar-Infancia y Laicos del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano, ponen a disposición de los animadores pastorales este subsidio.

EVANGELIUM VITAE (Evangelio de la Vida)  
Encíclica del Papa Juan Pablo II

Introducción

El tema de la vida forma parte del mensaje de la Iglesia Católica recibido por su fundador, el Señor Jesús. Esta doctrina recibe el calificativo de “Evangelio” el cual debe ser acogido con amor y anunciado con fidelidad.

Cap. I Amenazas a la vida humana

El asesinato de Abel por su hermano Caín nos indica la raíz de la violencia contra la vida.

Cap. II Elementos doctrinales del cristianismo sobre la vida

La vida es siempre un bien. Hay que venerar y respetar la vida personal y de todos. Toda vida tiene su dignidad, desde la del niño aún no nacido, hasta la del anciano que está finalizando sus días.

Cap. III No matarás

La vida es sagrada e inviolable y debe ser protegida por parte de todos, desde su concepción hasta la muerte natural. Existe una estrecha relación entre ley civil y la moral. Al respecto, dice Santo Tomás: “Toda ley puesta por los hombres tiene razón de ley en cuanto deriva de la ley natural. Por el contrario, si contradice en cualquier cosa la ley natural, entonces no será ley sino corrupción de la ley”.

El Aborto procurado presenta características que lo hacen particularmente grave e ignominioso. El Concilio Vaticano II lo define, junto con el infanticidio, como “crímenes nefandos”. Sin embargo, la Iglesia tiene palabras de consuelo y esperanza para las personas que han recurrido al aborto. Dice el Papa: “No os dejéis vencer por el desánimo y no abandonéis la esperanza. Si aún no lo habéis hecho, abrid con humildad y confianza al arrepentimiento: el Padre de toda misericordia os espera para ofreceros su perdón y su paz en el sacramento de la Reconciliación”. (EV. N°99).

Cap. IV Promoción de una cultura de la vida

El cristiano tiene el compromiso de crear y favorecer esa cultura de la vida, debe anunciar el Evangelio de la Vida, celebrarlo y servirlo en todo momento y ocasión, privilegiando de manera especial la familia “santuario de la vida”.

## **MIREMOS NUESTRA REALIDAD**

Contemplamos con preocupación cómo la vida humana está constantemente amenazada por varios factores, entre los que destacan:

- La inseguridad personal (casi 10 mil muertes violentas cada año)
- La violación de los Derechos Humanos
- El aborto y la manipulación genética
- El tráfico y consumo de drogas
- La eutanasia
- La injusticia social (el hambre y el desempleo golpean cada día más nuestra población)

## **SERVIR A LA VIDA QUIERE DECIR**

- Promover servicios que defiendan la vida en su comienzo.
- Promover la vida en su desarrollo: apoyar a todos los programas que ayuden a la infancia a alcanzar un desarrollo físico, psíquico, intelectual y moral.
- Promover la vida en los enfermos, ancianos y minusválidos.
- Denunciar toda falta contra los Derechos Humanos.
- Colaborar con todos los programas sociales que promuevan la alimentación, la salud y la educación.
- Organizar, a nivel parroquial, grupos pro-vida que proclamen con valentía el Evangelio de la Vida.
- Promover grupos de oración por la vida.

## **REFLEXIONES PROPUESTAS PARA LA SEMANA**

**Lunes 22 de marzo:** *El valor de la Vida.* Cfr. EV (*Evangelium Vitae*) **Introducción N°2**

**Martes 23 de marzo:** *Actuales Amenazas a la Vida Humana.* **EV. Cap. I**

**Miércoles 24 de marzo:** *Mensaje Cristiano sobre la Vida.* **EV. Cap. II**

**Jueves 25 de marzo:** (Anunciación del Señor – Día del Niño por Nacer) *No Matarás.* **EV. Cap. III** (Promoción de Foros en las diócesis).

**Viernes 26 de marzo:** *Una nueva Cultura de la Vida Humana.* **EV. Cap. IV**

**Sábado 27 de marzo:** *Familia Santuario de la Vida.* **EV. Cap. IV N° 92-99**

**Domingo 28 de marzo:** “No habrá ya muerte” Ap. 21,4. **EV. Conclusión.**

## ORACIÓN

*Oh, María, Aurora del mundo nuevo,  
Madre de los vivientes,  
a Ti confiamos la causa de la vida.*

*Mira, Madre, el número inmenso de niños a quienes se impide nacer;  
de pobres a quienes se hace difícil vivir;  
de hombres y mujeres víctimas de violencia inhumana;  
de ancianos y enfermos muertos a causa de la indiferencia o de una presunta  
piedad.*

*Haz que quienes creen en tu Hijo sepan anunciar con firmeza y amor  
a los hombres de nuestro tiempo el Evangelio de la Vida.  
Alcánzales la gracia de acogerlo como don siempre nuevo,  
la alegría de celebrarlo con gratitud durante toda su existencia  
y la valentía de testimoniarlo con solícita constancia,  
para construir, junto con todos los hombres de buena voluntad,  
la civilización de la verdad y del amor,  
para alabanza y gloria de Dios Creador  
y amante de la vida.*

**Amén.**

Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano  
Departamento de Pastoral Familiar e Infancia  
Tel.: (0212) 4720546 [lacasitaspev@cantv.net](mailto:lacasitaspev@cantv.net) / [aldofonti@cantv.net](mailto:aldofonti@cantv.net)  
Departamento de Laicos  
Tel.: (0212) 4432814